

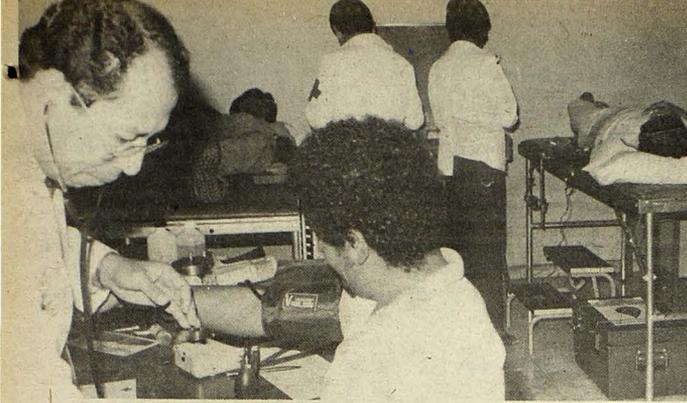
Aclaran vigencia de Constitución

A los cuatro días de publicada en el Diario Oficial, la Constitución Política 1983, entrará en vigencia y no como se ha acostumbrado por tradición que la vigencia de toda legislación era a los ocho días de publicada en el Diario Oficial. La Asamblea Constituyente tiene la plena autoridad para decidir, ahora mismo, la vigencia de la Carta Magna.

Así lo expresó en una sesión plenaria el Dr. Ricardo González Camacho diputado de la fracción Acción Democrática, al expresar que en tiempo atrás y a guisa de ejemplo la Constitución de 1962 igual que la de 1950, entraron en vigencia a los ocho días de

publicadas en el Diario Oficial, porque debido a la falta de medios de comunicación modernos como en la actualidad se daba un tiempo para esperar que en todos los pueblos, cantones, caseríos, villas o ciudades se conocieran los principios constitucionales; pero en la actualidad "tenemos medios modernos para hacer que de un día para otro la ciudadanía esté enterada de las disposiciones que contiene la Carta Magna", señaló.

Hemos sido costumbristas y tradicionalistas; pero estamos viviendo tiempos de **Pasa a la página 35**



DONAN SANGRE. El Centro de Sangre de la Cruz Roja Salvadoreña, está visitando centros educativos (universitarios), empresas, instituciones, clubes de servicio, etc., para motivar a todos los salvadoreños a do-

nar sangre, en forma voluntaria y desinteresada, para entregarla gratuitamente a quien la necesite. El Dr. Jaime, presidente, médico del Centro, hace pruebas a un estudiante de la Universidad Cuzcatleca, previas a su donación de sangre.

De Santa Ana

PH captura a homicida reclamado por el juez

(Santa Ana). Agentes de la Policía de Hacienda capturaron a Raúl Oscar Chávez, por reclamarle al juez Primero de lo Penal por el delito de homicidio en Juan Onofre Ramírez. La detención la efectuaron en el caserío Los Ramos y para despistar a las autoridades policiales, utilizaba cédulas falsificadas

con nombres distintos, las que le fueron decomisadas.

La muerte de Juan Onofre Ramírez ocurrió el 4 de febrero del año 1979, en el cantón Montelargo de esta jurisdicción, cuando Chávez pasó frente a la casa de su víctima y discutieron por asuntos personales, culmizando a su donación de sangre.

Pasa a la página 38

Día de logros en Rancho Grande de San Miguel

Más de 300 agricultores, amas de casa y jóvenes de Clubes 4-C asistieron al Día del Logro que el Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG, por medio de sus dependencias celebró en la hacienda Rancho Grande, San Antonio Silva, San Miguel, el domingo 11 de diciembre.

evento estuvieron a cargo del ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Miguel Muyschondt, acompañado del Ing. Hernán Ever Amaya, subdirector del CENTA, y Coordinador de Areas Piloto a nivel nacional, y de otras personalidades invitadas.

El Ing. Muyschondt, destacó **Pasa a la página 18**

Día de demostraciones para el próximo 21 Dic.

Día de Demostraciones en que se presentará estaciones técnicas sobre aspectos de Genética, Agronomía, Protección Vegetal, Control de Calidad y Asistencia Técnica ofrece para el próximo 21 de este mes en la Hacienda San Antonio, La Libertad, el Centro de Tecnología Agrícola.

La actividad ha sido pre-

Señalan labor de Centro Capacitación Hacienda

Desde el año 1982 funciona en el Ministerio de Hacienda un Centro de Capacitación, dirigido por el ingeniero y licenciado Joaquín Alonso Guevara Morán. Su primer objetivo es promover y desarrollar la preparación en forma permanente, para que mediante el entreno y el perfeccionamiento intelectual y de las destrezas y habilidades, se optimice el recurso humano en las áreas técnico-

administrativas, con el fin de mejorar la prestación de los servicios de la citada Secretaría de Estado.

Todo lo relacionado con el Centro de Capacitación del Ministerio de Hacienda (CE-CAMH), fue tratado por el ingeniero y licenciado Guevara Morán, durante Simposio Informativo sobre las Actividades del Ramo Hacendario, que fue ofrecido **Pasa a la página 18**



100 ANOS. Doña Ercilia Dolores Villalta Guillén viuda de Ramírez, cumplió recientemente 100 años de vida, siendo oficiada por tal motivo una misa de Acción de Gracias, en la iglesia Santa Lucía, de Santa Ana.



—Foto de LA PRENSA, por Paredes. **SOBERANA.** (San Vicente). Es coronada reina de las Fiestas Patronales, Eugenia Beatriz I, en el parque "Cañas". Imponen la corona la reina saliente María Auxiliadora Alvarez Avilés y el gobernador Sr. Indalecio Miranda h.

Recibe donativo que le permitirá seguir estudiando

A causa de una enfermedad visual diagnosticada por oftalmólogos de renombre, la niña Maura Francisca Segundo Reyes estaba obligada a abandonar sus estudios de 4º grado, los cuales podrá continuar gracias a la colación **Pasa a la página 35**

De Santa Ana Venerable anciana cumplió 100 años

(Santa Ana). Una misa de acción de gracias por cumplir sus cien años de vida, fue oficiada recientemente en honor de doña Ercilia Dolores Villalta Guillén Vda. de Ramírez, familiarmente conocida como "Mamá Chila". El oficio religioso se efectuó en la iglesia de Santa Lucía, de esta ciudad.

"Mamá Chila" dice que el 7 de noviembre de 1883, vio la luz por primera vez en el barrio La Asunción, de la ciudad de Izalco. Por nombre le pusieron Ercilia Dolores Villalta Guillén, hoy viuda de Ramírez.

A la ciudad de Santa Ana —agrega—, llegó allá por el año de 1928, en compañía de sus tres hijos; Mercedes Ramírez hoy viuda de Rodri-

Pasa a la página 35



CONTINUARA ESTUDIOS. Gracias a la colaboración del Club Rotario San Salvador, la niña Maura Francisca Segundo Reyes, de 12 años, podrá continuar sus estudios, los cuales prácticamente tenía que abandonar por ser enfermedad visual. Miembros de dicho club le hicieron un donativo de anteojos, entrega el Sr. Ricardo Arriaza.

Afirman lucha a escuadrones

Una unidad especializada se encargará de investigar y combatir los Escuadrones de la Muerte, como parte de los esfuerzos que se realizan para el cumplimiento del respeto a los derechos humanos, dijo ayer el ministro de Defensa, general Carlos Eugenio Vides Casanova.

El funcionario expresó que la Fuerza Armada está haciendo todo lo que a su alcance está, desde hace ya muchos meses atrás, para evitar violaciones a los derechos humanos.

Dijo que a ello se debe que en todos los cuerpos militares y de seguridad, se han

dictado charlas y se han dado instrucciones a jefes, oficiales, clases y soldados, para que den cumplimiento a las disposiciones encaminadas a normar los procedimientos legales, a fin de evitar injusticias y abusos contra los ciudadanos indefensos.

También expresó el general Vides Casanova, que todos los cuerpos de seguridad, continuarán sus labores específicas, con la recomendación especial de que colaboren en las investigaciones sobre la existencia de Escuadrones de la Muerte, o sobre sujetos sospechosos de colaborar o participar directamente en esos grupos terroristas.



EN FINATA. El embajador de los Estados Unidos, Thomas R. Pickering, sostiene entrevista con el presidente de FINATA Cnel. y Lic. José Galileo Torres, para cono-

cer los avances en la aplicación del Decreto 207. De izquierda a derecha: embajador Pickering, Ing. Amado Sánchez; Tom Stukel, de AID; y Cnel. y Lic. José Galileo Torres.